

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/018/2023

"PASO A CUBIERTO EN PATIO CENTRAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE"

La Directora General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/018/2023, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa al "Paso a cubierto en patio central de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche", una persona moral y una persona física presentaron documentación legal, propuestas técnica y económica correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los siguientes términos:

Concursante	Legal	Técnico	Económico
Grupo Jesec, S.A. de C.V.	Favorable	Desfavorable	Favorable
Diego Fernando Jiménez Solis	Favorable	Favorable	Desfavorable

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, la Directora General de Infraestructura Física, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación para la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa al "Paso a cubierto en patio central de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche"

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Lic. Laura Gabriela Sánchez Achetique

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2023

RGB/MAGB/CPR/FEP